

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.	COD: ACTA DE REUNION Página 1 de 2
--	--	--

ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL PROCESO DE CONTRATACION ITAGC No. 0003 DE 2026

Compra brochas y rodillo para Institución Educativa, según las cantidades y especificaciones descritas en la invitación.

En el Municipio de San José de Cúcuta a las 8:00 a.m. del día 27 de enero del año 2026 en las oficinas del INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON de San José de Cúcuta, se reunió el Rector OSCAR HOMERO GARCIA GALEANO – Rector y MATILDE CONTRERAS CRUZ–Técnico Operativo de esta Institución Educativa, con el objeto de verificar los requisitos de la propuesta económica presentada dentro de la Invitación a Presentar Oferta convocado por la Institución Educativa.

Procediendo a analizar los documentos de contenido jurídico solicitados en la invitación de fecha 23 de enero de 2026, los cuales son los siguientes:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	CUMPLE
Fotocopia Tarjeta Profesional.	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificación de Cuenta Bancaria	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación.	CUMPLE
Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
Certificados de medidas correctivas	CUMPLE
Certificados de delitos de naturaleza sexual	CUMPLE
Certificado de deudores morosos alimentarios	CUMPLE
Carta de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.	CUMPLE
Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, tanto para persona natural y/o jurídica	CUMPLE

	INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.	COD: ACTA DE REUNION
		Página 2 de 2

Certificación y/o pago de afiliación al sistema integral de Seguridad Social.	CUMPLE
Documentos de existencia y representación legal (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE

Verificados los documentos de cada ítem tanto técnicos como jurídicos, se pudo constatar que cumple con los requisitos exigidos en dicha contratación.

Para constancia se firma por las partes intervinientes:


OSCAR GARCIA GALEANO
 Rector


MATILDE CONTRERAS CRUZ
 Técnico Operativo

OHGG/mcc.